

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 04 - 02 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23-01/2025 HASTA 22-02/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	SOCIAL Y PRODUCTIVO
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	UNA SECRETARIA DE EDUCACION CON VOCACION DE SERVICIO DE MANERA INTERACTIVA Y EFICIENTE
		META	27: DESARROLLAR ANUALMENTE CUATRO (4) PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHÍA.
		NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO
		CÓDIGO BPPIN	22024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7302174
CONTRATISTA		CAROLINA VALDERRAMA SÁNCHEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ MESES					
FECHA DE CONTRATO		22-01/2025		FECHA DE INICIO	23-01/2025	FECHA TERMINACIÓN	21-11/2025
PRORROGA	FECHA			TIEMPO			
SUSPENSIÓN	FECHA			TIEMPO			
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$46.200.000		EN LETRAS	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS		
ADICIÓN	FECHA			VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	03-03/2025	SOPORTES	DOCUMENTO ANEXO DEL CONTRATISTA, INFORME EJECUTIVO, en formato digital.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo con la organización, entrega de información y material audiovisual de las diferentes actividades realizadas por la secretaría de educación, que sirvan de insumo para la creación de contenidos comunicacionales, que provengan directamente de los planes, programas y proyectos de la secretaria de educación	100%	10%	Durante este período, he realizado el seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades a cargo de la contratista en el marco de su labor con la Secretaría de Educación. Como parte de sus funciones, la contratista ha llevado a cabo la captura de material audiovisual y escrito en cada una de las actividades coordinadas por la Secretaría y dirigidas a la comunidad educativa. Esto incluye tomas fotográficas, videográficas, videos para historias cuando ha sido requerido, grabación de audios de entrevistas y realización de testimoniales o entrevistas según la necesidad. Asimismo, se ha consolidado información detallada de cada una de las 12 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio, la cual ha servido como insumo para la generación de diversas piezas gráficas, tales como videos, crónicas y reels, así como para su uso en las transmisiones del programa 80k2 Educación y el magazine de noticias diarias de la Oficina Asesora de Prensa, transmitido de lunes a viernes a través de la emisora streaming 80k2 en Acción. A continuación, comparto el vínculo con el detalle de los programas en los que se han requerido y utilizado estas piezas: Acceder al documento.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			De igual manera, se han difundido varias notas informativas a través de redes sociales, en formatos de video y texto, cumpliendo con los requerimientos establecidos. A continuación, presento el vínculo con la descripción de las redes utilizadas y la tipología de las piezas gráficas publicadas: Acceder al documento. Con base en la evidencia recopilada y los registros documentales, se confirma que la contratista ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en su contrato, garantizando la documentación, divulgación y socialización de las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación a través de los medios dispuestos.
2. Apoyar las actividades de las direcciones de la secretaria a través de la divulgación en los programas radiales transmitidos por la emisora 80k2 de la administración municipal	100%	10%	Durante este período, he realizado el seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades a cargo de la contratista en el marco de su labor con la Secretaría de Educación. Como parte de sus funciones, la contratista ha llevado a cabo la captura de material audiovisual y escrito en cada una de las actividades coordinadas por la Secretaría y dirigidas a la comunidad educativa. Esto incluye tomas fotográficas, videográficas, videos para historias cuando ha sido requerido, grabación de audios de entrevistas y realización de testimoniales o entrevistas según la necesidad. De igual manera, se han difundido varias notas informativas a través de redes sociales, en formatos de video y texto, cumpliendo con los requerimientos establecidos. A continuación, presento el vínculo con la descripción de las redes utilizadas y la tipología de las piezas gráficas publicadas: Adicionalmente, durante este periodo se llevaron a cabo cuatro emisiones a través de la emisora 80k2 en Acción, en las cuales se compartieron noticias y contenidos de interés para la comunidad educativa: Emisión 23 de enero de 2025 https://www.facebook.com/share/v/15uSDUujjr/ Emisión 30 de enero de 2025 https://www.facebook.com/share/v/15Rp1pWqmU/ Emisión 06 febrero de 2025 https://www.facebook.com/share/v/1Dn9HPmepy/ Emisión 20 de febrero de 2025 https://www.facebook.com/share/v/1F383hnMs3/ Con base en la evidencia recopilada y los registros documentales, se confirma que la contratista ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en su contrato, garantizando la documentación, divulgación y socialización de las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación a través de los medios dispuestos.
3. Apoyar las convocatorias ofrecidas por la secretaria de educación a través de la creación de material audiovisual en apoyo con la oficina asesora de prensa, comunicación y protocolo	100%	10%	Adicionalmente, con el objetivo de garantizar el acceso a la educación para los niños que aún se encontraban desescolarizados, la Secretaría de Educación, a través del área de cobertura, lanzó la estrategia Matriculación 2025. Este evento se llevó a cabo el 1 de febrero de 2025, permitiendo que más estudiantes ingresaran a una institución educativa. Para su difusión, durante la última semana de enero se realizaron campañas promocionales a través de medios digitales y radiales, asegurando una amplia divulgación del evento. Entre los materiales generados, se desarrolló un video promocional titulado "Llega la Matriculación 2025 este sábado 1 de febrero", el cual fue difundido en los canales de comunicación institucionales para incentivar la participación de la comunidad. Con base en la evidencia recopilada y los registros documentales, se confirma que la contratista ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en su contrato, garantizando la documentación, divulgación y socialización de las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación a través de los medios dispuestos. Llega la matriculación 2025 este sábado 1 de febrero(video) https://www.facebook.com/share/v/15BYKBtjAH/

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7302174	CONTRATISTA	CAROLINA VALDERRAMA SÁNCHEZ	
FECHA DE CONTRATO	23-01/2025	NIT / CC	35196433	TELÉFONO 3014394162
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades comunicacionales por medio de la promoción y divulgación que contribuyan al fortalecimiento de los programas planes y proyectos de la secretaría de educación de Chía.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	10	DEL	23-01/2025	AL 22-02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024 2517500130712 3.2.02.02.009	1101	\$46.200.000	\$4.620.000	\$41.580.000

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7956881484	enero	\$178.000
Pensión			\$227.800
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7960964998	enero	\$69.900
Pensión			\$89.500
ARL			\$3.000
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7960965196	febrero	\$231.000
Pensión			\$295.700
ARL			\$9.700

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 04 DÍAS DEL MES marzo DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7302174	CONTRATISTA	CAROLINA VALDERRAMA SÁNCHEZ		
FECHA DE CONTRATO	22-01/2025	NIT / CC	35196433	TELÉFONO	3014394162
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades comunicacionales por medio de la promoción y divulgación que contribuyan al fortalecimiento de los programas planes y proyectos de la secretaría de educación de Chía.				
FECHA DE EVALUACIÓN	04-03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23-01/2025	AL	22-02/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	15	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	15	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	16	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.